



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL
2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
MONTERREY**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo la hora y fecha señalada mediante convocatoria notificada en fecha 27-veintisiete de abril de 2023-dos mil veintitrés, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, para celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2023-dos mil veintitrés.

En este acto, el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL;
SÍNDICA PRIMERA; **PRESENTE**

C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA;
SÍNDICO SEGUNDO; **AUSENTE CON AVISO PREVIO**

C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; **AUSENTE CON AVISO PREVIO**

C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ;
PRESIDENTE SUPLENTE; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

C. CARLOS DE LA GARZA GARZA;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

C. GREGORIO HURTADO LEIJA;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**



Gobierno
de
—
Monterrey

C. LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO;
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; **PRESENTE (CON VOZ).**

REPRESENTANTES DE LAS ÁREAS REQUERENTES:

- **POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS:**

DANIEL TAMÉZ ALCALÁ, DIRECTOR DE IMAGEN Y MANTENIMIENTO URBANO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS; PRESENTE (CON VOZ).

- **POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA**

MARÍA DEL ROCÍO SALAZAR MERCADO, DIRECTORA GENERAL DE PROMOCIÓN DEL BIENESTAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA; PRESENTE (CON VOZ).

JOSÉ ÁNGEL MOLINA CARRASCO, COORDINADOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DEL BIENESTAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA; PRESENTE (CON VOZ).

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Se solicita a los representantes de las áreas usuarias salir de la sala a efecto de que accedan al momento de desahogar su punto correspondiente, gracias.

Una vez concluida la lista de asistencia y en virtud de que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, procede a declarar válida la Quinta Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey;
- 3.- Registro de Asuntos Generales;
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:
 - **Cuarta Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 19-diecinueve de abril de 2023-dos mil veintitrés.
- 5.- Solicitud de Acuerdos.



Acuerdo E.V.1.- Solicitud de excepción para la contratación de los servicios artísticos de puesta en escena y adaptación teatral de la obra literaria "Olvidarás el Fuego".

Acuerdo E.V.2.- Solicitud de excepción para la contratación de los servicios artísticos para el festival musical denominado "Festejo del día de las madres 2023".

Acuerdo E.V.3.- Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de diseño y ejecución del mural en el túnel de la Loma Larga.

6.- Desahogo de Asuntos Generales.

7.- Cierre de la **Quinta Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.

El C. Valentín Arzola Rodríguez, manifestó: Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestar su voluntad levantando la mano.

Los que estén a favor:

(5 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.



Gobierno
de
—
Monterrey

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Gracias.*

Aprobado: por unanimidad.

En uso de la palabra el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, expresó: pasamos al punto número **03-tres** del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales, si tiene algún asunto por registrar, adelante.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *No habiendo asuntos por registrar por parte de los integrantes del comité se da por desahogado este punto.*

Se procedió a pasar al siguiente punto número **04-cuatro**, el cual fue la lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:

- **Cuarta Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 19-diecinueve de abril de 2023-dos mil veintitrés.

Por lo anterior y en razón de que fueron circuladas con anterioridad a ésta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura de las actas, de estar de acuerdo con la propuesta de la dispensa de la lectura, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:

(5 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) *Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento*



Gobierno
de
—
Monterrey

de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

El C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el contenido del acta, favor de mencionarlo.

Al no existir comentarios sobre el contenido del acta, el C. Valentín Arzola Rodríguez, sometió a la aprobación del Comité la siguiente acta:

- **Cuarta Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 19-diecinueve de abril de 2023-dos mil veintitrés.

De estar de acuerdo con el contenido del acta, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:

(5 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.



Aprobado: por unanimidad.

Visto lo anterior se procedió a continuar con el punto número **cinco** del orden del día, el cual es: la **solicitud de acuerdos**.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Se solicita se dé acceso a la C. María del Rocío Salazar Mercado, Directora General de Promoción del Bienestar, y al C. José Ángel Molina Carrasco, Coordinador General de la Dirección General de Promoción del Bienestar, para el desahogo del siguiente acuerdo.

Como primer acuerdo se encuentra el **acuerdo 1** consistente en la solicitud de contratación de los servicios artísticos de puesta en escena y adaptación teatral de la obra literaria "Olvidarás El Fuego", el área solicitante es la Secretaría De Desarrollo Humano E Igualdad Sustantiva; contrato a celebrarse con la persona física **Hernán González Galindo (cuyo nombre comercial es Hernán Galindo Producciones)**; con un monto total de la contratación de \$3'650,900.00 más I.V.A. menos las retenciones correspondientes; y con una vigencia a partir del día siguiente a la firma del contrato y hasta el 30 de septiembre de 2023.

Lo anterior, encuentra sustento legal en los artículos 42, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; en correlación al artículo 81 fracción I inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; al tratarse de un servicio que requiere de constancias o cartas de exclusividad para su realización.

El C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

Al no existir comentarios, el C. Valentín Arzola Rodríguez dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.V.1.-** Solicitud de excepción para la contratación de los servicios artísticos de puesta en escena y adaptación teatral de la obra literaria "Olvidarás el Fuego".

Los que estén a favor:

(5 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO



Gobierno
de
—
Monterrey

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

Excusas
(0 votos)

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

Se continuo con el **acuerdo 2** consistente en la solicitud de contratación de los servicios artísticos para el festival musical denominado "Festejo del Día de las Madres 2023", el área solicitante es la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva; contrato a celebrarse con la persona moral denominada **GMKT, S.A. DE C.V.**; con un monto total de la contratación de \$7'738,000.00 más I.V.A.; y con una vigencia solamente del día del evento, es decir del día 07 de mayo de 2023.

Lo anterior, encuentra sustento legal en los artículos 42, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; en correlación al artículo 81 fracción I inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; al tratarse de un servicio que requiere de constancias o cartas de exclusividad para su realización.

El C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

Al no existir comentarios, el C. Valentín Arzola Rodríguez dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.V.2.-** Solicitud de excepción para la contratación de los servicios artísticos para el festival musical denominado "Festejo del día de las madres 2023"

Los que estén a favor:
(5 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO



Gobierno
de
—
Monterrey

- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

Excusas
(0 votos)

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Se agradece a la C. María del Rocío Salazar Mercado, Directora General de Promoción del Bienestar, y al C. José Ángel Molina Carrasco, Coordinador General de la Dirección General de Promoción del Bienestar, su participación y asistencia a la presente sesión, solicitándoles salir de la sala para dar paso al siguiente acuerdo del orden del día.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Se solicita se dé acceso al C. Daniel Taméz Alcalá, Director de Imagen y Mantenimiento Urbano de la Secretaría de Servicios Públicos, para el desahogo del siguiente acuerdo.

Se continuo con el último acuerdo registrado, el cual fue el **acuerdo 3**, consistente en la solicitud de contratación de los servicios de diseño y ejecución del mural en el túnel de la Loma Larga, el área solicitante es la Secretaría de Servicios Públicos; contrato a celebrarse con la persona moral denominada **PARASKENIA, ARTE Y ENTRETENIMIENTO, S.A. DE C.V.**; con un monto total de la contratación de \$8'609,733.21 I.V.A. incluido; y con una vigencia del contrato a partir del 01 de mayo de 2023 y hasta el 31 de mayo de 2023.



Gobierno
de
—
Monterrey

Lo anterior, encuentra sustento legal en los artículos 42, fracciones II y XIX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; en correlación a los artículos 81 fracción I inciso b) y 82 fracción VIII del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; al tratarse de un servicio llevado a cabo por una persona que cuenta con contrato de exclusividad para realizar un diseño creativo.

El C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

Al no existir comentarios, el C. Valentín Arzola Rodríguez dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.V.3.-** Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de diseño y ejecución del mural en el túnel de la Loma Larga.

Los que estén a favor:

(5 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

Excusas

(0 votos)

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.



(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Se agradece al C. Daniel Taméz Alcalá, Director de Imagen y Mantenimiento Urbano de la Secretaría de Servicios Públicos, su participación y asistencia a la presente sesión, solicitándoles salir de la sala para dar paso al siguiente punto del orden del día.

Desahogado lo anterior se continuó con el punto número **06-seis** del orden del día, el cual fue: *desahogo de asuntos generales que hayan sido registrados para esta sesión*, y al no existir asuntos generales registrados para esta sesión se tiene por desahogado el presente numeral.

Se procedió pasar al punto número **07-siete** del orden del día y agotado el mismo para la celebración de esta Quinta Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, siendo las 10:15-diez horas con quince minutos del día y mes de su inicio, se declararon clausurados los trabajos de la misma, agradeciendo la participación y asistencia a la presente sesión firmándose para su constancia al margen y al calce la presente acta por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**

AUSENTE CON AVISO PREVIO

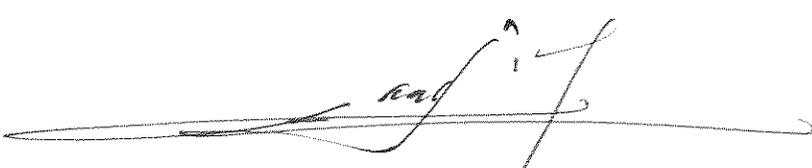

C. LUCY BÉNY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL
SÍNDICA PRIMERA

C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA
SÍNDICO SEGUNDO

AUSENTE CON AVISO PREVIO


C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO


C. CARLOS DE LA GARZA GARZA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN


C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE



Gobierno
de
—
Monterrey

C. GREGORIO HURTADO LEIJA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

EL FIRMANTE SERVIDOR PÚBLICO ASCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, SIN ENDAJAR EN ESTO NI RESPONSABILIDAD POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO QUE LE DA ORIGEN POR LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN EL QUE SE INTERVIENE, POR LO QUE LA CONTRALORÍA, SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO POR ESTE SE HAYA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

C. LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

INVITADOS

POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

C. DANIEL TAMÉZ ALCALÁ
DIRECTOR DE IMAGEN Y MANTENIMIENTO
URBANO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS
PÚBLICOS

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

C. MARÍA DEL ROCÍO SALAZAR MERCADO
DIRECTORA GENERAL DE PROMOCIÓN DEL
BIENESTAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA



Gobierno
de
—
Monterrey

~~C. JOSÉ ÁNGEL MOLINA CARRASCO
COORDINADOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE
PROMOCIÓN DEL BIENESTAR DE LA SECRETARÍA
DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD
SUSTANTIVA~~

Última hoja de 12-doce del Acta correspondiente a la **Quinta Sesión Extraordinaria** del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha del día 28-veintiocho de abril de 2023-dos mil veintitrés.